

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletu., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 1 de Marzo de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 894

TRIBUNA LIBRE

EL BOICOT A ESPAÑA

De nuevo vuelve la Confederación General del Trabajo a dirigirse al proletariado internacional en demanda de que declare el «boicot» a los productos españoles, y no un «boycot» así como así y para andar por casa, sino un «boycot» efectivo, terrible, y por terrible «eficaz».

El hecho mismo de haber tenido la Confederación General del Trabajo necesidad de repetir el requerimiento a los compañeros de allende las fronteras para el propósito de perjudicar a España debe tranquilizarnos un poco, en cuanto a los resultados del nuevo alabanzoso antipatriótico de esa entidad, y nosotros por nuestra parte, declaramos estar completamente tranquilos, pero, en tales hechos hay dos partes a considerar. Una, la intención; otras, el resultado que esa misma intención alcanza. Es decir y para concretar: que en el manifiesto de la Confederación General del Trabajo, el hecho de que tales requerimientos se pierdan en la infuerosidad, no quita ni pone para la gravedad del propósito. Los disparos de las Star contra la producción española se han hecho y repetido, y el que no hayan hecho blanco no debe librar de responsabilidad a los que dispararon...

En ningún país del mundo se consentirían sin la imposición de los correspondientes correctivos semejantes actos de rebelión contra la patria y si por gritar «¡muera España!» en público se aplicarían por la autoridad las sanciones correspondientes y por los ciudadanos todos las represalias naturales, no creemos nosotros que merezcan mejor correspondencia los que suscriben un documento pidiendo a los extranjeros que nos sitien por hambre, que eso viene a decir y exigir del proletariado internacional la Confederación General del Trabajo.

Y todo el encono de tan malos patriotas por lo negro de la situación de los obreros de Cataluña, no tan negra como la quisieran los reclamantes, por cierto, y precisamente la demanda se funda en que no se les permite ennegrecer todavía más el cuadro del Sindicato único...

Menos mal que en el mismo manifiesto que comentamos para condenarle, descubren sus propios autores la sinrazón con que se atribuyen ciertas representaciones, no tan plenas, y de ahí tal vez su ineficacia, como les convendría para que sus gritos fueran oídos en la proporción que les convendría. En efecto; los autores de ese manifiesto arremeten duramente contra la Unión general de Trabajadores, a cuyos directores acusa de estar de acuerdo con las autoridades para perseguir a los sindicalistas.

En todo esto no hay más sino que el Sindicato único apretó demasiado los tornillos en contra de cuantos obreros no se avinieron con su tiranía, y como llevaron las represalias al extremo límite, los obreros arbitrariamente castigados en el desenvolvimiento de su vida de trabajo, y que, además, veían cómo iban cayendo a la fosa lenta, pero continuamente, acordaron, y es lo menos que podían hacer, aplicar a sus ofensores la pena del Talión. Esto, como añadidura a la acción del Poder público, representado en Barcelona por una autoridad que ha sabido y sabe comportarse con arreglo a las circunstancias.

¿Que todo esto sienta mal, y es natural, a los sindicalistas de Cataluña? Lo sentimos mucho, pero... ¡qué le hemos

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día del próximo marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

hacer! Pero, en fin, y volviendo al tema por que estas líneas se escriben: ¿se puede permitir, sin aplicarle su sanción publicación de manifiestos como ese de la Confederación general del Trabajo? Las autoridades tienen la palabra.

Nuestra acción en Marruecos

El torpedo misterioso

Procedente de Alhucemas fondeó el sábado a última hora en Melilla el cañero «Lauria», conduciendo a bordo el torpedo entregado por los moros de aquella costa.

Se ignora el informe que hayan emitido los técnicos, pues el «Lauria» marchó a Chafarinas para ponerse a salvo de temporal.

La cuestión de Irlanda

Noticias de Dublín

Una compañía de gendarmes ha sido agredida por los sinn-feiners.

En el combate que se trabó quedaron heridos dos policías.

Esta mañana fueron ejecutados seis sinn-feiners, condenados a muerte por el Tribunal marcial.

Se tienen noticias de otro combate cerca de Thurles entre policías y sinn-feiners.

Estos últimos fueron sorprendidos cuando hacían ejercicios militares.

Hubo un muerto y muchos heridos.

FIESTA PEDAGOGICA

El certamen de "El Debate,"

Anteayer se celebró en el teatro de la Reina Victoria el reparto de premios del Ocuparon la presidencia el exministro Sr. Bergamín, el secretario de la Universidad, Sr. Castro; catedrático Sr. Yanguas, directora de la Normal y varias profesoras de este Centro de enseñanza y de la Escuela Superior de Magisterio el secretario de la Normal de maestros, Sr. Mendoza; el vocal del Consejo de Instrucción pública Sr. Vegas y don Angel Herrera, director de «El Debate».

Entre la concurrencia figuraban el duque del Infantado, el director del Instituto de San Isidro y la ex directora de la Normal de Maestras doña Carmen Rojo.

Comenzó el acto con la lectura del fallo del Jurado calificador, adjudicando premios a D. Carlos García Oviedo, catedrático de la Universidad de Sevilla, don Ildefonso Serrano, párroco de Segura de León (Badajoz); R. P. Alejandro Schwitzutz, profesor de la Universidad de Cervera (Lérida) y a don Constante Amor.

El presidente de la Confederación de Estudiantes católicos de España, señor Martín Sánchez, habló de la autonomía universitaria, de los estatutos de las Universidades españolas, del derecho de asociación de los alumnos, de la representación escolar y de la asociación de catedráticos y de padres de familia, y terminó ensalzando el poder moral de la Iglesia.

Don Francisco Bergamín excusó la ausencia del Sr. Silió, que por encontrarse enfermo no pudo concurrir al acto.

Elogió el discurso anterior, y consideró que la crisis social se debe a falta de fe y de cultura.

Cree que la educación no se debe limitar a los niños y a los jóvenes, sino que ha de extenderse a los adultos.

Lamenta que el proyecto de autonomía aprobado en el Senado no se haya aprobado aún en el Congreso.

Aboga por la libertad de asociación y declara que la enseñanza no puede ni debe ser otra que la enseñanza confesional católica, y que lo neutro es la negación de los principios eternos de la naturaleza y una aberración del espíritu.

Rechaza la fórmula democrática de que un hombre es un voto, pues cree

que la calidad de cada voto pierde o gana valor según las cualidades del hombre.

Por esta misma razón dice que no es partidario del régimen de las mayorías.

Termina diciendo que, aunque sea viejo, quiere colaborar en la obra de los estudiantes, y desea que le admitan en las filas de la juventud escolar, que lleva en la inteligencia y el corazón el porvenir de la Patria. (Grandes aplausos.)

La escuadra inglesa en Villagarcía

Formidables cañonazos.—El cadáver de un oficial inglés.— Los tripulantes católicos

Noticias de Villagarcía:

Han salido para ejercicios de tiro los acorazados y «destroyers» ingleses surtos en este puerto.

Antes de la salida, el almirante Freemaje avisó a las autoridades que advirtiesen a la población que no se atemorizase por la trepidación que se sentiría en ella, pues se debería a los efectos de los disparos de grandes cañones, que se verificarían a 20 millas de Villagarcía.

Se creyó al principio, exagerada la advertencia; pero, al mediodía, se pudo comprobar la exactitud de ella, especialmente en el muelle construido de hierro y madera, donde la trepidación enorme pudo hacer presumir un terremoto.

Se ha hallado en las proximidades del «destroyer» «Venturona», a cuya dotación pertenecía el teniente de navío Osborne, que desapareció hace días, en una canoa en compañía del teniente Vivequer, el cadáver de aquel.

Apareció con sólo las ropas interiores.

Se cree que el teniente se despojó de las exteriores mientras nadaba, pues se arrojó vestido.

La parte superior del orateo ha sido destrozada por los peces y cangrejos.

El cadáver del teniente Vivequer, aún no ha aparecido.

Ha regresado la peregrinación de marinos católicos ingleses que fué a Compostela.

Los expedicionarios vuelven entusiasmados por las atenciones que se les tuvieron allí.

EN MARRUECOS

Un teniente muere ahogado por salvar a un moro

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría telegrafía al ministro de la Guerra lo siguiente:

«El día 26, a las cuatro y media, al regresar de prestar un servicio el teniente D. Manuel Cavanna, intentó vadear el río Salado, con su ordenanza, moro, y al ver que éste se ahogaba trató de salvarle.

Perecieron ambos ahogados. Varios nadadores, a las órdenes del comandante militar de Río Martín, trataron de extraer los cadáveres y no lo consiguieron.

El domingo, a las nueve y media, fueron extraídos los cadáveres, los cuales han sido trasladados a Tetuán en tren especial para su enterramiento.»

DECLARACIONES DEL SR. DATO

El viaje del Rey de España a América

El periódico «La Nación», de Buenos Aires, publica un telegrama de Madrid dando cuenta de una entrevista celebrada por su corresponsal con el presidente del Consejo, señor Dato, en la cual manifiesta éste que es inexacto que se haya fijado la fecha para el viaje del Rey D. Alfonso a la Argentina.

Considera el momento inoportuno a causa de los numerosos problemas que en España están pendientes de resolución.

Esta, y no otras, es la causa que se opone por ahora a la salida del Rey don Alfonso del territorio español.

Sin embargo—añadió el señor Dato— se espera la primera oportunidad para que el viaje se realice como es el deseo nacional.

BODA DE PRINCIPES

Fiestas Reales en Bucarest

Los regalos de boda

Con gran brillantez se están celebrando en Bucarest las fiestas organizadas con motivo del enlace de la princesa Isabel de Rumania con el príncipe Jorge de Grecia.

Al concierto que la Sociedad Filarmónica de Bucarest ha dado en honor de los contrayentes ha asistido toda la Real familia, el Cuerpo diplomático, las autoridades civiles y militares y lo más distinguido de la alta sociedad rumana.

Las fiestas durarán cuatro días.

En el Palacio Real han sido recibidas numerosas delegaciones venidas de distintos puntos del reino con objeto de hacer entrega a los príncipes de los magníficos regalos que con motivo de sus bodas les envían las provincias.

Los Reyes, la princesa Isabel y el Diadoco escucharon en el salón del Trono los discursos de los jefes de estas Delegaciones.

Algunos de estos discursos produjeron grandísima emoción a las Reales personas.

Casi todos los regalos consisten en valiosas joyas y artísticos tapices.

Guerra entre Panamá y Costa Rica

Comunican de Panamá:

A consecuencia de haber sido invadido el territorio panameño hacia Coto por las tropas de Costa Rica, la multitud, exaltada, se amotinó, recorriendo las calles entre desaforados gritos contra Costa Rica.

Arrancaron el escudo del Consulado de Costa Rica, pisoteándolo.

El presidente de la República arengó a las masas, invitando a los panameños a alistarse en el Ejército.

Es inminente la intervención de los Estados Unidos.

Comenzan las hostilidades

La situación creada entre Panamá y Costa Rica adquiere caracteres gravísimos.

Ya se han iniciado las hostilidades entre panameños y costarricenses, a pesar de faltar todavía la declaración de guerra.

Cerca del Coto se han inscrito en el Ejército 2.000 ciudadanos, acudiendo en defensa de la patria.

Han salido en dirección de Coto 700 policías y numerosos particulares, con objeto de engrosar las fuerzas que han de ir contra las tropas costarricenses. Se cree imposible ya evitar la guerra.

Panamá declara la guerra a Costa Rica

Según la «Chicago Tribune», no habiendo llegado al deseado arreglo en la cuestión de los territorios en litigio, la Asamblea nacional de Panamá, reunida ayer, ha votado la declaración de guerra a la República de Costa Rica.

Se ha decretado la movilización general.

Los Estados Unidos se oponen a la guerra

El departamento de Estado anuncia que los Estados Unidos han oficiado a las Repúblicas de Panamá y Costa Rica advirtiéndoles que se opondrá a cualquier acto de hostilidad que pueda producirse con motivo del arreglo de los territorios en litigio.

El vapor «SAN CARLOS»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 26 del corriente febrero de Barcelona, el 27 de Valencia, el 28 de Alicante y el 3 del próximo marzo de Cádiz, en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo.

EN BURGOS

Asamblea de labradores castellanos

Se celebrará otra en Madrid

En la Plaza de Toros se celebró ayer una importante Asamblea de labradores de las provincias de Valladolid, Palencia y Burgos.

Hablaron el alcalde de esta capital, don Ricardo Díez Hoyuelo; el presidente de la Diputación provincial, don Amadeo Rilovs; los senadores don José Martínez Velasco y don Ramón Cuesta, y los diputados don Gregorio Gutiérrez y don Enrique Gavilán; el ex diputado señor Díez Caneja, y varios representantes agrarios.

Todos los oradores coincidieron en que la agricultura no pide privilegios, sino justicia, y que se la considere lo mismo que a la industria y el comercio.

Reconocida la necesidad de reemplazar la Asamblea por una acción decisiva; se acordó que los representantes de las tres provincias de Valladolid, Burgos y Palencia concurren el día 10 de marzo próximo a Madrid para exponer al Rey y al Gobierno sus justas aspiraciones.

Por aclamación se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que el trigo exótico adquirido por el Estado, cuyo «stock» ha prometido el Gobierno conservar como regulador, no se lance al mercado nacional mientras el precio del producto en España no rebase en los mercados reguladores 70 pesetas los 100 kilos, que es el que se considera remunerador, teniendo en cuenta lo que ha costado producirlo; sin perjuicio de que el Gobierno pueda contratar la enajenación de aquél en las posesiones de Africa o naciones europeas que pudieran necesitarlo.

Segunda. Se establezca inmediatamente el derecho arancelario de 100 pesetas oro para trigo, o una escala móvil con el fin de que el precio del recolectado no exceda ni baje en los mercados reguladores del numerador antes indicado, para garantizar los legítimos intereses de productores y consumidores.

Tercera. Que se rebajen los derechos arancelarios de las máquinas y primeras materias que el labrador necesita emplear en la explotación de su industria, a fin de abaratar en lo sucesivo el coste de producción de cereales en beneficio de los consumidores.

Cuarta. Que se regularicen los transportes ferroviarios, otorgando preferencia a las facturaciones de trigo interior y obligando a las empresas a facilitar vagones dentro de un plazo mínimo a contar desde el momento que lo soliciten los interesados e imponiendo a las mismas multas y sanciones severas en el caso de incumplimiento.

Quinta. Que se publiquen en la «Gaceta de Madrid» los datos completos relativos a la cantidad trigo exótico adquirido para el Gobierno, importe del mismo, incluidos los gastos de transporte, carga, descarga, estadías y almacenaje, cantidades vendidas que lo han adquirido, y especialmente la cantidad de trigo que en la actualidad existe en poder del Gobierno que se encuentra almacenado.

Vapores que prestarán los servicios en el mes de Marzo de 1921, salvo contingencias:

Línea de CUBA-MÉJICO.

Días 19 de Santander, y 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».

Días 25 de Barcelona, y 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

Línea de VENEZUELA COLOMBIA
Días 1 de Barcelona, y 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

Línea de BUENOS AIRES.
Días 4 de Barcelona, y 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea de FERNANDO POO.

El vapor «Cataluña».

FIRMA REGIA

Decretos de varios ministerios

Gracia y Justicia

R habilitando la grandeza de España, unida al título de conde de Barajas, a favor de la duquesa de Fernán Núñez.

Nombrando, por oposición, canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Tarrasa a don Manuel Borrás.

Jubilando a don Francisco Guerrero y Delgado presidente de la Audiencia de Sevilla.

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Castellón a don Ramón María Eno y Rodrigo; presidente de la de Tarragona a don Juan Antonio Monserrat; fiscal de la de Huesca a don Alfonso Pardo; idem de Palencia a don Antonio Falcón y Juan; magistrado de la territorial de Pamplona a don Félix Carrasco López; abogado fiscal de la territorial de Barcelona a don José Espinosa y García Franco; idem de la Audiencia de Oviedo a don Eufasio de Bonilla y Bonilla y magistrado de la misma a don Luis de la Serna y Ruiz; idem de la provincial de Murcia a don Pedro José Moreno Torres; idem de la de Cádiz a don Antonio Gutiérrez Domínguez; idem teniente fiscal de la territorial de Albacete a don José Álvarez Rodríguez; idem magistrado de la de Huelva a don Tomás Mendigutía de Morales.

Oncediendo la libertad provisional a 96 reclusos.

Guerra

Disponiendo que el general de brigada don Alejandro Dema y Soler cese en el mando de la primera brigada de la sexta división y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Fernando Aranz e Izaguirre cese en el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles de Infantería don Eladio Pin Ruano y don Arturo Nario Guillermety.

Idem al empleo de inspector médico de primera clase al de segunda don José Pastor y Ojero.

Nombrando inspector de Sanidad militar de la sexta región al inspector médico de primera clase don José Pastor y Ojero, que actualmente desempeña dicho cargo en comisión.

Disponiendo que el inspector médico de primera clase, en situación de primera reserva, don José Delgado Rodríguez, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división, en situación de primera reserva, don Angel Aizpura y Mondéjar pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

EN LIMA

«Chauffeurs», asaltantes

Los «chauffeurs» públicos, que se hallan en huelga en dicha capital, celebraron una manifestación, recorriendo las calles y protestando contra el Ayuntamiento, en vista de los excesivos impuestos que les impiden desenvolverse. También piden aumentos de jornales a los patronos.

Los manifestantes penetraron violentamente en el palacio de la Municipalidad, destrozando cuanto hallaron a su paso.

La Policía dió una carga, dispersándolos.

Reclamación justificada

El alcalde de Torreveja, don Rafael Salas, nos ha dirigido el siguiente telegrama:

«Pueblo entero Torreveja, reunido en asamblea, acuerda suplicarle ponga su influencia ministro Fomento nombre ingeniero con exclusivo cargo estudio y construcción puerto, residiendo Torreveja; pedimos con justicia; exportamos 400.000 toneladas año, cifra que no alcanza mayoría puertos españoles; las riquísimas salinas propiedad de la nación producirán más; la falta de puerto hace perder muchos jornales; Febrero, perdido; a los obreros les acusa el ham-

bre; confiamos que su patriotismo mediará nuestras miserias, haciendo triunfar justicia.—Alcalde, Rafael Salas.»

No necesitamos decir que unimos nuestro ruego al del vecindario de Torreveja para que el Gobierno, en plazo inmediato, proponga los medios de asegurar el porvenir de la importante riqueza minera de dicha zona.

POR EL ABARATAMIENTO

El alquiler y las subsistencias

El domingo se efectuó en el teatro de la Latina el mitin promovido por la Asociación de vecinos para proseguir la campaña en favor del abaratamiento de las viviendas y los artículos de primera necesidad.

Ocupó la presidencia el señor Barrio Morayta, que desempeña la de dicha entidad.

El señor Cubillo, representante del gremio de hueveros, hizo constar que si se persigue el acaparamiento, hay dentro de las condiciones del mercado normal, margen para una baja muy apreciable en los precios de los huevos.

El señor Blanco, de la Juventud radical, demostró con datos oficiales que hay en Madrid infinidad de viviendas sin las más elementales condiciones de salubridad.

El señor Pardo, de la Federación de obreros y empleados municipales, trató del aceite y del azúcar, y fustigó a los diputados por Madrid, que sólo defienden intereses ajenos al pueblo.

El periodista señor Maroto trató de los falseamientos a que se apela para desvirtuar el decreto sobre tasas de alquileres.

El señor Llinás, abogado, reclamó sobre este problema de las viviendas una campaña enérgica y resuelta.

El señor Ancha, presidente de La Unica, aseguró que los tenderos quiere ponerse al lado del pueblo, y anunció que llegarán al cierre antes que seguir siendo víctimas forzadas de la codicia de fabricantes, productores e intermediarios.

El señor Serrano Batanero, abogado, reclamó una ley protectora del hogar, coordinada armónicamente con otra reguladora de la construcción.

El señor Vellando, ingeniero agrónomo, afirmó que determinadas campañas obedecen al deseo de arrojar del Gobierno al señor Espada para imponer el proteccionismo, y recomendó un homenaje de adhesión popular a dicho ministro.

El señor Díez de la Cebosa aseguró que «se encuentra solo en el Congreso, pues allí el consumidor está desamparado».

Y el señor Barrio Morayta cerró el acto con un elocuente discurso, dando cuenta del proyecto de casas baratas que tiene en marcha la Asociación de vecinos, y expresando el propósito de las entidades federadas de todo partidismo para hacer solamente política administrativa, popular y práctica.

DE PALACIO

A la hora de costumbre acudió ayer mañana a Palacio el presidente del Consejo para celebrar su diaria conferencia oficial con el Monarca.

Al salir el jefe del Gobierno, despacharon con el Rey los ministros de turno, que eran los de Estado y Gracia y Justicia.

Después el Soberano fué cumplimentado por el Patriarca de las Indias y el capitán general de la región.

Luego recibió Su Majestad el Rey en audiencia militar al auditor general del Ejército don Carlos Blanco; coronel don Antonio Espinosa; tenientes coroneles don Francisco Pardo, don Luis Jiménez Tarroni y don Virgilio Cabanillas; comandantes don Juan Ramírez y don Hernán Avila; y capitán don José Garzón.

La Reina doña Victoria Eugenia salió de Palacio al mediodía en automóvil,

Banco Mercantil

SANTANDER
CAPITAL: Pesetas 6.000.000
Santander, León, Torrelavega, Reinesa Llanes y Santoña

Cuenta corriente, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

acompañada de su dama particular la señorita de Carvajal, y se dirigió al hospital de Nuestra Señora del Carmon, establecido en la calle de Atocha donde se halla instalado uno de los comedores de caridad sostenido por iniciativa de la augusta Soberana.

En el vestíbulo del benéfico establecimiento fué recibida Su Majestad por la madre superiora, sor Joaquina Auxá, y una Comisión de damas aristocráticas, pertenecientes a la Junta de Beneficencia del distrito del Congreso.

En una de las salas de la planta baja del edificio tomó asiento la hermosa Reina y procedió al reparto de comidas entre los pobres, a los que alentó con frases cariñosas, y con su habitual ternura, la Soberana acarició a los niños desvalidos que acudían en busca del diario sustento.

La Reina doña María Cristina, con la Princesa viuda de Salm Salm, pasó en automóvil por las calles céntricas de la población.

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES

La Conferencia de Londres

Declaraciones de Qwinner.—Actitud griega.—Las reparaciones. Los delegados alemanes

El señor Qwinner, director del Banco del Imperio, en una intervención concedida al corresponsal berlinés del «Daily News», ha declarado que, según él, hay cuatro maneras de resolver el problema de las reparaciones:

Primera. Alemania entregaría a los aliados productos manufacturados y sus riquezas minerales (carbón, etc.)

Segunda. El plan Seydoux, según cuyas cláusulas Francia recibiría de América una suma equivalente al importe de cinco anualidades, indemnización que le permitiría equilibrar su empréstito. Alemania pagaría a América los intereses de esta suma.

Tercera. El conocido plan de Kines, tal como lo ha publicado éste en su libro; y Cuarta. El plan de Kines sostenido por un empréstito internacional.

Al terminar la entrevista ha declarado el señor Qwinner:

«Si el sentido común triunfa, saldrá la solución de la Conferencia de Londres. En el caso contrario esta Conferencia será la señal de la caída de la civilización europea.»

En los círculos oficiales se asegura que el Gobierno helético ha rechazado la idea del envío de una Comisión de encuesta a Tracia y a Esmirna.

Telegrafían de Londres que Lloyd George y Briand han examinado detenidamente, con el mariscal Foch, el asunto de las sanciones que serán aplicadas a Alemania en caso de incumplimiento de sus compromisos.

Se acordó reunir una Comisión de técnicos encargados de estudiar las modalidades de aplicación de aquellas sanciones que fueron definidas en la Conferencia de París.

El presidente de la Comisión Interallada en Berlín, general Nollet, ha llegado a Londres para participar en la Conferencia.

Esta celebrará mañana, a las once y media de la mañana, su primera sesión plenaria para tratar de las reparaciones.

La Delegación alemana ha sido convocada para esta reunión con objeto de que presente sus contraproposiciones.

Las explicaciones que ante la Conferencia dará el doctor Simons versarán sólo acerca de los medios de que dispone su país para hacer frente a sus compromisos.

Le contestará, en nombre de los aliados, Lloyd George, el que insistirá en la necesidad de que llegue a ser un hecho en breve plazo la reconstrucción de las regiones devastadas. Después propondrá que se constituya una Comisión de técnicos aliados y alemanes, encargada de estudiar las proposiciones de los aliados y las contraproposiciones de Alemania.

La Delegación alemana ha llegado esta tarde a Londres.

A su paso por Ostende, un enviado especial del «Evening News» consiguió hablar con el doctor Simons, que le manifestó tenía la esperanza de que la Conferencia de Londres arreglara de una manera definitiva la cuestión de las reparaciones.

Dijo que la cifra total de las indemnizaciones debe ser mejorada y fijada de modo que satisfaga a todos. De nada serviría a los aliados proponer cifras que Alemania no pudiese pagar. Sería también completamente inútil para Alemania ofrecer un total que los aliados juzgaran inferior al máximo que Alemania puede pagar.

El doctor Simons terminó diciendo: «El pueblo alemán espera poder pagar. Puedo decir que nuestra Delegación va a Londres con el deseo de resolver de una vez para siempre la cuestión de las reparaciones.»

DIARIO DE LA MARINA

Apartado 320.

Los conflictos sociales

EN BARCELONA

Siguen los atentados.—Varias noticias

A las ocho de la mañana, en la plaza de Santa Madrona, unos desconocidos hicieron varios disparos contra don Luis Vivó Tubau, de treinta y seis años, y le causaron las siguientes heridas:

Una en el vacío derecho, sin salida; otra en la cara posterior del muslo izquierdo, sin salida, y otra en la ingle derecha, con orificio de entrada y salida, de pronóstico grave las tres.

Varios transeuntes le recogieron y trasladaron al Dispensario de la calle del Rosal, donde le fué hecha la primera cura.

Luego pasó a la Clínica del doctor Bartrina.

El señor Vivó fué agredido al salir de su casa, en la plaza de Santa Madrona.

Pertenecía al partido radical, donde se distinguió como elemento de acción.

En la actualidad ejercía el cargo de inspector municipal de Abastos y del alumbrado público, por cuenta de la casa Pich.

Posee un garage con dos automóviles de plaza, como socio del mecánico don Juan Pich.

Hace poco fué condenado a destierro, a cien kilómetros de Barcelona, por pronunciar en público palabras de censura contra las autoridades.

La Jefatura de Policía ha facilitado una nota, en la que se dice que como presunto autor de esta agresión está detenido Félix Valero, natural de Utiel (Valencia) y con domicilio en la calle de Gailleo.

Al detenerse, le ocuparon los agentes una pistola automática con dos cargadores.

Estando en el sitio conocido por el Monumento, al inspector de tranvías Ramón Estévez se le acercó un individuo que le preguntó si tardaría mucho en venir algún coche.

Después de responderle, el inspector volvió la espalda, y en esta posición fué agredido a tiros por su interlocutor, que le causó dos heridas en una mano y emprendió la fuga.

Un obrero herido a martillazos.—Un manifiesto de la C. N. T.

Cuando salía de trabajar el mozo de máquinas empleado en la Compañía de Ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante, Agustín Canet, fué agredido a martillazos por unos desconocidos, que le ocasionaron heridas de alguna importancia.

El herido trabajaba en dicha Compañía por cuenta de la Casa Axilia, manifestando en su declaración que ignora a qué puede deberse la agresión de que ha sido objeto, toda vez que él no ha tomado nunca parte en las luchas sociales y que siempre trabajaba por jornales sueltos en las casas que requerían sus servicios.

Como presunto autor fué detenido un sujeto que tenía en una mano un martillo con señales de sangre.

La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un manifiesto, dirigido al proletariado internacional, en el que se exponen los siguientes puntos esenciales: quejas acerca del trato que reciben los obreros catalanes por parte de las autoridades; ataques al gobernador civil y al jefe superior de Policía; alusión al trato de favor que recibe la Unión general de Trabajadores; imputación a los socialistas de ser colaboradores del Gobierno; censuras a los elementos intelectuales, y petición a los obreros del mundo para que declaren el «boycot» a los productos españoles.

EN ZARAGOZA

Entierro de una víctima del sindicalismo

Se verificó el entierro del periodista don Adolfo Gutiérrez, víctima de un atentado sindicalista.

A las diez de la mañana se celebraron solemnes funerales en la iglesia de Santiago.

Asistieron las autoridades, los hermanos del fiado y numerosos amigos.

Terminada la misa, el clero con cruz alzada se dirigió a la casa mortuoria para hacerse cargo del cadáver, y lo trasladaron a la iglesia, donde se cantó un responso.

Después se organizó la fúnebre comitiva. Abrió marcha un piquete de la Guardia municipal.

El féretro fué llevado a hombros por los obreros de los talleres del «Heraldo de Aragón».

Dedicaron coronas al fiado la redacción del «Heraldo», la Asociación de la Prensa, el Ayuntamiento, la Diputación y los funcionarios municipales.

Durante el trayecto no se apartó del féretro don Inocente Sadaña, cajero del Ayuntamiento, convaleciente todavía de las heridas que recibió en el mismo atentado sindicalista que ha costado la vida a su infeliz compañero.

EN SANTANDER

Amenaza de un paro general

Continúan en el mismo estado los conflictos sociales pendientes, habiendo fracasado las gestiones del gobernador por la negativa de los señores Quijano, dueños de una fábrica en Los Corrales, a contestar en ningún sentido a la primera autoridad civil.

El alcalde celebró una entrevista con patronos y hoy conferenciará con los señores Quijano.

Si esta negociación fracasase será inminente el peligro de un paro general con todas sus consecuencias.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a dieciséis.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).)

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince; los domingos de once a trece.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13 de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

LA MEJOR MARCA DE TABACOS

Romeo y Julieta

SIMPATICO HOMENAJE

En la exposición de Macho

Ayer tarde se verificó en el Palacio de Bibliotecas y Museos la entrega a la madre del escutor Victorio Macho de un álbum, formado con fotografías que reproducen las obras ejecutadas por tan ilustre artista.

A la hora señalada el pintor don Cristóbal Ruiz, rodeado de colegas, amigos y admiradores de aquél, leyó la sentida dedicatoria que figura al frente del álbum.

La madre de Victoriano Macho visiblemente emocionada, pronunció breves palabras manifestando su gratitud. Ella y la señora de Macho recibieron luego vistosos ramos de flores. Y sin aparato ni solemnidad ninguna, de acuerdo con lo que habían proyectado los organizadores del homenaje, terminó el simpático acto.

Notas políticas

La Comisión del Mensaje

Ayer tarde se constituyó en el Congreso la Comisión nombrada para redactar la contestación al Mensaje, nombrando presidente al ex ministro señor Andrade.

Un banquete

La colonia riojana residente en Madrid ha obsequiado con un banquete a su paisano el diputado a Cortes por Tarazona (Aragón) don Gregorio de Irazabal por su triunfo en las últimas elecciones. El acto estuvo muy concurrido.

El terrorismo

El diputado republicano señor Company se propone interpelar o hacer una pregunta al menos al Gobierno sobre la continuidad de los atentados en Barcelona y del que pudo ser víctima en Madrid el señor Guerra de Río.

Labor legislativa

El señor Dato permaneció hoy, desde las once y media hasta cerca de las dos de la tarde, conferenciando con Su Majestad el Rey.

La larga estancia del jefe del Gobierno en el regio alicazó motivó cierta alarma y comentarios políticos, entre los que en la Presidencia esperaban su regreso; pero el señor Dato se apresuró a disipar una y otras manifestando a los periodistas que a diario le visitan que aquellos estaban totalmente injustificados.

Obedecía la prolongación del despacho con el Monarca a que el señor Dato había querido informar a Su Majestad de los proyectos de ley que previamente habrán de ser sometidos a la deliberación de las Cortes, y entre los cuales figuran algunos tan importantes como los relativos a las tarifas ferroviarias, contrato con el Banco de España y prórroga del contrato con la Arrendataría de Tabacos.

También despacharon con Su Majestad los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

CÁMARA DE COMERCIO

Elección de vocales

Cumpliendo los preceptos reglamentarios, se ha procedido en la Cámara de Comercio a la renovación trienal de la mitad de sus vocales.

Han sido en lucha: por el grupo de Comestibles y similares, los señores don Carlos Prats, don Bernardo Martín, don Segundo Anca y don Joaquín Verdasco; por muebles y similares, don Mariano Maldonado; por tejidos y similares, don Narciso de la Fuente y don Pedro Molleu; por maquinaria y hierros, don José Díaz Guerra; por joyas, cristalería, etc., don Francisco Codes; por drogas al por mayor, don Pablo Moreno y don Jacinto Truchuelo; por arrendatarios y agentes, don Nicolás de Mateo y Rivas; por almacenistas y especuladores, don Anastasio Santos; por editores y periódicos, don Agustín Ugriá; por Baños, don Julián Cifuentes; por Compañías de Seguros, don Sebastián Gómez Acebo, y por Ferrocarriles, don Luis de Cepeda.

En la única categoría en que ha existido lucha ha sido en la de banqueros, comisionistas, etc., en que las elecciones se verificaron el domingo y resultaron triunfantes don Esteban Moreno Alfaro, banquero, y don Enrique Martí García, comisionista.

PARISIANA
MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIEN TO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de marzo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpos, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Angel Elizondo Irigoyen, en la calle de San Nicolás, núm. 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1, y los oficiales, el día 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Angel Elizondo Irigoyen, y en el mismo local que los anteriores.

Los jefes el día 1, y los oficiales, el día 2. Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario don Angel Elizondo Irigoyen, y en propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid número 1, y el primer Depósito de Caballería de reserva, número 1, la pasarán el día 1, a las nueve y a las diez de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902 la pasarán el día 2 de doce a doce y media de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los Depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las diez y cuarenta y cinco y a las diez, respectivamente.

Los Depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las diez y cuarenta y cinco y a las diez, respectivamente.

Los Depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las diez y cuarenta y cinco y a las diez, respectivamente.

Los Depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las diez y cuarenta y cinco y a las diez, respectivamente.

Los Depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las diez y cuarenta y cinco y a las diez, respectivamente.

Los Depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las diez y cuarenta y cinco y a las diez, respectivamente.

Fallecimiento del general Arizón

En Sevilla ha fallecido el capitán general de Andalucía don Salvador Arizón.

Datos biográficos

Nació el día 2 de julio de 1853 y fué nombrado alférez de Caballería en 1865. Perteneció al regimiento de la Princesa salió a operaciones de campaña en el Norte en septiembre de 1873, asistiendo a numerosos hechos de armas.

Ascendió por antigüedad a teniente y en la toma de Viana alcanzó el empleo de capitán. Perteneció al Ejército de la isla de Cuba y ejerció el profesorado en la Academia preparatoria de aquella isla regresando a la Península el 1885 al ascender por antigüedad a comandante.

El 1894 ascendió a teniente coronel y fué destinado a la isla de Cuba. Fué herido en la acción de Camazán obteniendo el empleo de coronel.

Continuó en operaciones de campaña. Mandando columna en la Zona de Cienfuegos librando numerosos combates con los rebeldes.

Organizó en la Habana el Regimiento de Caballería de la Reina, que mandó algún tiempo regresando en 1896 a la península, por haberse enfermo.

Respueste fué destinado a Filipinas donde se le confió el mando de una brigada saliendo a campaña, distinguiéndose notablemente; por el ataque y toma de Salitrán se le promovió el empleo de general de brigada.

Continuó de operaciones mandando una brigada hasta Abril de 1887, que regresó a España.

Ejerció los cargos de gobernador militar de Vizcaya, Alcalá de Henares y Granada.

Ascendió a general de división en 1906 y en Julio de 1909 fué nombrado gobernador militar de Melilla, donde al frente de una división tomó parte en los combates del Had de Beni-sicr, Gurugú y Barranco del Lobo.

Nombrado presidente de la Junta mixta de defensa y armamento hizo el estudio de las posiciones que debían conservarse en el Rif ejerció el cargo de subinspector de las tropas de Melilla y el de presidente de la Junta de Arbitrios de dicha ciudad.

Al morir en el campo de batalla el día 14 de Octubre de 1911 el general Díaz Ordóñez, fué nombrado para reemplazarle.

En Mayo del mismo año se le nombró gobernador de Gran Canaria, donde permaneció hasta su ascenso a teniente general en 19 de Julio de 1912.

Ha sido director general de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, y últimamente era capitán general de la segunda región.

FUNERALES

Por los policías asesinados

El personal de Vigilancia y Seguridad de Madrid ha tenido una honrosa iniciativa: celebrar un funeral solemne en sufragio de sus compañeros muertos en el cumplimiento de su deber, para conmemorar el XIII aniversario de la reorganización de la Policía, en vez del banquete con que acostumbraba festejar esa efeméride.

El funeral se verificó ayer mañana en la iglesia de San José, con asistencia del ministro y subsecretario de Gobernación, director general de Seguridad, señor Torres Armuña; alto personal de la Dirección, todos los funcionarios francos de servicio, de Vigilancia y Seguridad y las familias de los agentes asesinados señores San Germán, Ocaña y Espejo.

Ofició el obispo de Madrid-Alcalá. El Cuerpo de Vigilancia ha tomado el acuerdo de colocar en el edificio de la Dirección una placa conmemorativa, en la que figurarán los nombres de los beneméritos policías muertos en actos de servicio público en defensa de los intereses sociales.

El curso de Tisiología abre un curso práctico y gratuito de «Diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis pulmonar» en el Dispensario María Cristina (Goya, 40), bajo la dirección del doctor Verdes Montenegro y con la colaboración de los doctores López, Durán, Navarro, Sousa, Trivno, Ubeda, Fernández Méndez, etc.

El curso empezará el día 5 del corriente, a las seis y media de la tarde, Los médicos y alumnos de último año de Medicina que deseen inscribirse deben dirigirse al administrador del Dispensario.

Curso de Tisiología

El curso empezará el día 5 del corriente, a las seis y media de la tarde, Los médicos y alumnos de último año de Medicina que deseen inscribirse deben dirigirse al administrador del Dispensario.

El curso empezará el día 5 del corriente, a las seis y media de la tarde, Los médicos y alumnos de último año de Medicina que deseen inscribirse deben dirigirse al administrador del Dispensario.

Teatro Ideal Rosales

EL ÉXITO DE LA TEMPORADA

La revista de gran espectáculo

¡Chófer... a Rosales!

con los cuadros nuevos

¿Quo vadis? El opio y Las elegantes

El espectáculo predilecto de la buena sociedad madrileña; jueves y sábados, a las seis de la tarde, «mathés» de gran moda

Banco de España

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Los tenedores de los resguardos números 1 a 800 por canje de las obligaciones del Tesoro al 4,50 por las nuevas al 5 por 100, emisión del 1.º de enero de 1921, podrán canjearlos desde luego por las láminas correspondientes.

En la sección de entrega de estos valores se colocará una tabilla donde se fijarán los números de los resguardos que podrán ser canjeados cada día.

Madrid, 26 de febrero de 1921.—El secretario general, O. Blanco Recio.

VISITA OFICIAL

A las regiones inundadas

Telegrafían de Sevilla: En el expreso de Madrid llegaron los directores de Obras públicas y de Comunicaciones señores Castel y conde de Colomby, respectivamente, inspeccionando seguidamente la carretera de Coria del Río y conviniendo en la necesidad de conceder un crédito para empezar en seguida las obras.

Después de almorzar ambas personalidades, invitadas por el gobernador, visitaron las obras de la Corta de Tablada y de la Exposición.

Boletín religioso

Santo del miércoles 2 de Marzo de 1921
LOS SANTOS ANGELES DE LA GUARDA

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Aida.
ESPAÑOL.—A las 10, La tierra.
COMEDIA.—A las 10 y 11, El castillo de los ultrajes.

A las 5 1/2, Concierto Brailowsky.
PRINCESA.—Compañía alemana.—A las 9 3/4 La danza mscabra.

CENTRO.—A las 10, La casa de la Troya.
APOLO.—A las 6 y 11, El parque de Sevilla.
LARA.—A las 10 1/2, A la luz de la luna y E puesto de antigüedades de Baldomero Pagés.

A las 6 y 11, Pasiónera y La madrina de guerra.
COMICO.—A las 10 y 11, Los dos Innares, Concha la lamparillera.

A las 6, ¿Seré yo tan feo? Conchala la lamparillera.
OLIMPIA.—(Compañía dramática Manrique Gil)
A las 6 1/2, El pan del pobre.

A las 10, El mártir del honor.
NFANTA ISABEL.—A las 10, Amor es vida.
A las 6, El afinador. Un tio castizo.

MARTIN.—A las 6, La conquista de Pardillo.
A las 10.—La corsaria y La caída de la torre.
ZARZUELA.—Cineatógrafo.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 La República de la Broma.
A las 10, La república de la Broma.

CERVANTES.—A las 6, La canción del olvido.—
El puñao de rosas.
A las 10, La canción del olvido.— Las delicias de Capua.

ESLAVA.—A las 10, No te ofendas, Beatriz.
El carnaval de Pluck
Las hermanas Corio.

LATINA.—A las 10, Los hugonotes.—Balder.
A las 6, Las nubes.—Balder.

NOVEDADES.—A las 6 La pupila de Pestaña.
A las 7, La Millonaria.
A las 9 1/2, El Lobato.
A las 10 y 11, La cocina.
A las 11 3/4, El compañero cocido.

IDEAL ROSALES.—A las 5 y a las 10, ¡Chófer... a Rosales!
Extraordinario éxito de los nuevos cuadros «La Araña», creación de Mad. Mitty.
«Bonito papel», «El cuento número 13», y «E tiempo», interpretados estos tres últimos por el señor García Ibáñez.

PRICE.—Catedral de las Varietés.—A las 5 y a las 10. Selecto programa.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS»
Meléndez Valdés, 29, duplicado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Barmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por r e r e c i d e

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. n Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.

Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

DISPONIBLE

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viula de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos



SAINT-ÉTIENNE



Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazouts

Naphtes.

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

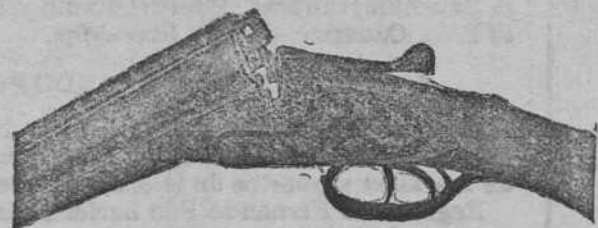
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.



VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

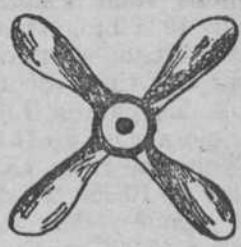
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques

Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

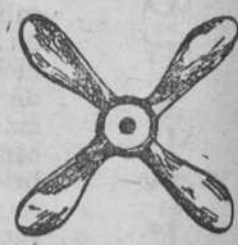
Patente Internacional.



Marca registrada.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagoline".



Marca registrada.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival Limpia-pinturas A.A.M.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Fuzis)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques.